



En Ciudad Juárez, Chihuahua siendo las 13:30 horas del día 27 de Junio del 2011, en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Benito Juárez, de la Calle Francisco Villa No 950 Norte, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN para llevar a cabo la QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN y tratar asuntos conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Quincuagésima Primera Reunión celebrada el día 15 de Abril del 2011.
3. Estado que guardan los predios propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN de acuerdo al levantamiento actualizado a Junio del 2011.
4. Solicitud para la revalorización de los bienes inmuebles propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.
5. Solicitud para dar de baja del estado financiero los bienes inmuebles que se encuentran debidamente escriturados.
6. Solicitud por parte del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua de la Donación del Polígono “C”, fracción 2, donde actualmente se encuentra el Centro Internacional de Comercio y Convenciones; así como del predio de 9,549.44 m² que actualmente alberga el Centro Cultural de la Ciudad.
7. Informe de la escrituración de los Predios en Regularización.
8. Asuntos Generales



1.- LISTA DE ASISTENTES:

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

ING. HÉCTOR MURGUÍA LARDIZÁBAL

C. Presidente del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

ING. OBDULIA MENDOZA LEÓN

Representante del Gobierno del Estado

ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ DÍAZ BARRIGA

Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

VOCAL EJECUTIVO

PROFR. ÁNGEL MARINO VADILLO HERNÁNDEZ

El vocal ejecutivo agradece la presencia de los invitados especiales en virtud de los puntos a tratar en esta reunión de Comité Técnico.

LIC. JOSÉ RODOLFO MARTÍNEZ ORTEGA

Oficial Mayor del Municipio de Juárez

LIC. HÉCTOR ARCELUS PÉREZ

Secretario del H. Ayuntamiento

ING. SANTIAGO NIETO SANDOVAL

Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. RAMÓN LERMA CORRAL

Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación de Desarrollo Municipal



ACUERDO 1-LII- 2011-PN

Se declara Quórum Legal con la presencia de los integrantes del Comité.

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2011.

Se solicita la dispensa de la lectura de la minuta correspondiente en virtud de que se hizo llegar oportunamente y se firmó en forma por los integrantes del Comité Técnico tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-LII- 2011-PN

Se aprueba por unanimidad de votos y sin cambios el Acta de la Quincuagésima Primera Reunión del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.

3. ESTADO QUE GUARDAN LOS PREDIOS PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO ACTUALIZADO HASTA JUNIO DEL 2011.

Informa el Vocal Ejecutivo el resultado de la investigación permanente que está llevando a cabo del cual se tienen identificados los predios siguientes y su estatus a Junio del presente año.

CATEGORIA	NÚM. DE PREDIOS
PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO	7
CON AUTORIZACIÓN DE VENTA	2
ENAJENADOS Y AÚN INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD A NOMBRE DEL FIDEICOMISO	5
ENAJENADOS QUE FALTAN POR ESCRITURAR EN PROCESO DE ESCRITURACIÓN	2
	3



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

A continuación se relacionan los 7 (siete) predios propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.

PREDIO	SUPERFICIE m ²	USO ACTUAL	OBSERVACIONES
RE-IMSS	1,510.52	ESTACIONAMIENTO IMSS OPERADO POR OMEJ	REPORTADO EN LA LI SESION
FRACCION ZONA 4 "A" (R-8)	1,335.41	ESTACIONAMIENTO CONSULADO OPERADO POR OMEJ	REPORTADO EN LA LI SESION
LOTE 1E "B" (R-E)	4,189.91	SE RENTA COMO ESTACIONAMIENTO AL SR. BUCHANAN	REPORTADO EN LA LI SESION
LOTE No R-9 (R-10)	38,819.61	LIENZO CHARRO	REPORTADO EN LA LI SESION
POLIGONO "C" FRACCION 2	11,411.01	CICC	REPORTADO EN LA LI SESION
CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD	9,549.44	CENTRO CULTURAL	SE RECIBIO INFORMACION DESPUES DE LA LI SESION
LOTE 2"A"	1,971.20	TERRENO BALDIO ENTRE HOTEL DEL PRADO Y SMART	REPORTADO EN LA LI SESION COMO PREDIO ENAJENADO

Los 2 (dos) predios con autorización de venta por el Comité Técnico son:

PREDIO	SUPERFICIE m ²	"COMPRADOR"	ACUERDO	OBSERVACIONES
POLIGONO "C" FRACCION 8 (R-7)	5,807.24	MINNE, S.A.	11-LI-2011-FPN	REPORTADO EN LA LI SESION COMO PREDIO ACTIVO DEL FPN
POLIGONO "C" FRACCION 5 (R-N')	1,082.76	CANACO	7-L-2010-FPN	REPORTADO EN LA LI SESION COMO PREDIO ACTIVO DEL FPN

Los predios enajenados y aun inscritos en el Registro Público de la Propiedad a nombre del FIDEICOMISO son 5 (cinco) y se relacionan a continuación:

PREDIO	SUPERFICIE m ²	USO ACTUAL	PROPIETARIO	NOTARIO PUBLICA	OBSERVACIONES
LOTE 2-F	204.05	PARTE DEL ESTACIONAMIENTO DEL HOTEL HOLIDAY INN	INVERSIONES Y VALORES MILENIUM	LIC. SAMUEL MARTINEZ ESCANDON, No. 21	SE RECIBIO INFORMACION DESPUES DE LA LI SESION
LOTE R-20 FRACCION SUR	2,581.49	HOTEL LOS CEDROS	INMUEBLES LA NORTEÑA, S.A. DE C.V.	LIC. MANUEL MARTINEZ GONZALEZ, No 5	REPORTADO EN LA LI SESION COMO UN SOLO TERRENO DE 3,897.45 M ² .
LOTE R-20 FRACCION NORTE	1,400.00	HOTEL LOS CEDROS	INMUEBLES LA NORTEÑA, S.A. DE C.V.	LIC. MANUEL MARTINEZ GONZALEZ, No 5	REPORTADO EN LA LI SESION COMO UN SOLO TERRENO DE 3,897.45 M ² .
LOTE FRACCION ZONA 4 "B"	2,065.21	INSTITUTO REGIONAL DE TRATAMIENTO DEL CANCER	INMOBILIARIA CIR	LIC. ANTONIO SUAREZ ESTRADA, No 27	REPORTADO EN LA LI SESION
LOTE 1 D y 1 D"	22,613.60	GIMNASIO UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ	LIC. CARLOS BERNARDO SILVEYRA SAYTO, No. 23	REPORTADO EN LA LI SESION COMO PREDIO EN REGULARIZACION.



El Predio Lote R-20 se reportó en la LI Sesión del Comité Técnico con una superficie de 3,897.45 m², sin embargo en la investigación que se realizó en el Registro Público de la Propiedad se detectó que este Lote se escrituró en dos partes que son Fracción Sur y Fracción Norte, razón por la cual en esta Sesión de reporta como dos lotes.

Los 2 (dos) predios enajenados y que faltan por escriturar son:

PREDIO	SUPERFICIE m ²	USO ACTUAL	PROPIETARIO	OBSERVACIONES
PARTIDO ROMERO LOTE S/N MZA S/N	459.64	CASA PARTICULAR UBICADA A UN COSTADO DEL IMIP	DRA. BERTHA ARMENDARIZ OLIVAS	REPORTADO EN LA LI SESION COMO PREDIO ENAJENADO Y AUN INSCRITO A NOMBRE DEL FIDEICOMISO
POLIGONO C FRACCION 4	1,035.45	TERRENO CANIRAC	CANIRAC	REPORTADO EN LA LI SESION COMO PREDIO ENAJENADO Y AUN INSCRITO A NOMBRE DEL FIDEICOMISO

Los 3 (tres) en proceso de escrituración se enlistan a continuación:

PREDIO	SUPERFICIE m ²	USO ACTUAL	ACUERDO	OBSERVACIONES
LOTE 1-F	2,160.05	ENTRADA A ICB	ACUERDO 10-XLIX-2010-PN DONACION A LA UACJ	EN PROCESO DE ESCRITURACION. LIC. JORGE ORRANTIA PONCE, No. 14
CIRCUITO PRONAF	8,301.99	MUSEO DEL INBA	ACUERDO 6-XLIX-2010-PN DONACION AL INBA	SE SOLICITO EL AVALUO A TRAVES DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INBA
POLIGONO C FRACCION 5	411.46	ESTACIONAMIENTO COLEGIO DE CONTADORES	ACUERDO 2-XLVII-2009-PN VENTA A COLEGIO CONTADORES	EN PROCESO DE ESCRITURACION. LIC. JORGE ORRANTIA PONCE. No. 14

En uso de la palabra el Ing. José Luis López Díaz Barriga pregunta cuál es el estado que guarda el seguimiento al ACUERDO 8C-LI-2011-FPN para dar por concluido el contrato de arrendamiento con el Sr. Jorge Alberto Buchanan Orozco, para buscar la posibilidad de venta o bien que sea operado por el Municipio para su mejor aprovechamiento.

ACUERDO 3-LII-2011-FPN

Se instruye al vocal ejecutivo a continuar con los trámites para la regularización de todos los predios, además de darle seguimiento al ACUERDO 8C-LI-2011-FPN, a fin de presentar informe al respecto en la siguiente Sesión de Fideicomiso.



4. SOLICITUD PARA LA REVALORIZACION DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION.

Se le informa al Comité Técnico que derivado del **ACUERDO 4A-LI-2011-FPN**, sobre la necesidad de llevar a cabo una revalorización de los activos del FIDEICOMISO, debido a que son valores históricos los que se encuentran en los estados financieros, esta Vocalía ha procedido a gestionar ante el INDAABIN la actualización de los valores activos, a continuación se presenta el avance a la fecha en este rubro:

PREDIO	No. INVENTARIO	USO ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR PROPUESTO EN MONEDA NACIONAL*	NÚMERO GENÉRICO INDAABIN
RE-IMSS	00145-0001	ESTACIONAMIENTO	\$530,312.41	EN PROCESO	
R-7	00145-0002	ESTACIONAMIENTO CRUZ ROJA	\$324,254.49	\$ 6,612,704.00	G-5300-B-HMO 6/OCT/2010
R-8	00145-0003	ESTACIONAMIENTO CONSULADO	\$79,217.56	\$ 1,206,850.00	G-4856-1-C-HMO 6/OCT/2010
R-E	00145-0005	RENTA SR. BUCHANAN	\$242,842.63	\$ 3,831,758.00	G-4772-2-HMO 17/NOV/2010
R-10	00145-0006	LIENZO CHARRO	\$364,358.87	EN PROCESO	
R-N'	00145-0007	TERRENO BALDIO	\$86,585.86	\$ 1,269,804.00	G-5298-C 22/MARZO/2011
CICC	00155-0001	CENTRO CONVENCIONES	\$4,826,245.61	EN PROCESO	

*Valor Propuesto: Valor de Realización Ordenada, según Avalúo solicitado al INDAABIN

Se solicita al Comité Técnico su autorización para dar de alta en los estados financieros estos valores actuales, quedando pendientes la Revalorización de los predios RE-IMSS, R-10 LIENZO CHARRO y CICC Centro Internacional de Comercio y Convenciones.



ACUERDO 4-LII-2011-FPN

Se aprueba por unanimidad de votos dar de alta en los estados financieros los valores presentados y continuar con los trámites de los predios que quedan pendientes que son RE-IMSS, LIENZO CHARRO y CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO y CONVENCIONES.

5. SOLICITUD PARA DAR DE BAJA DEL ESTADO FINANCIERO LOS BIENES INMUEBLES QUÉ SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ESCRITURADOS.

Esta vocalía informa que los siguientes 3 (tres) predios de acuerdo al estado financiero hasta el mes de Abril del 2011 aparecen como activos del FIDEICOMISO:

DESCRIPCION	VALOR	INVENTARIO	UBICACION
PREDIO R-N	\$ 1, 134,474.50 M.N.	00145-0004	BENJAMIN FRANKLIN Y MANUEL DIAZ
PREDIO R-16-17-18	\$ 94,638.86 M.N.	00145-0008	CIRCUITO PRONAF
TERRENO INVADIDO SEC. ESTATAL NO. 16	\$ 430,403.00 M.N.	00150-0001	BENJAMIN FRANKLIN Y LOPEZ MATEOS

Sin embargo, en la investigación llevada a cabo por esta vocalía, se detectó que estos predios ya no son propiedad del FIDEICOMISO a continuación se relacionan su estatus actual:

❖ PREDIO R-N

VALOR DEL INVENTARIO REPORTADO EN LOS ESTADOS FINACIEROS:
\$1,134,474.50 M.N.

No DE INVENTARIO: 00145-0004

UBICACIÓN: BENJAMIN FRANKLIN Y MANUEL DIAZ

ACUERDO DEL COMITÉ TECNICO 11-XLIV-2008-PN

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 118 FOLIO 127 LIBRO 4966 SECCION PRIMERA

A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ



❖ PREDIO R-16-17-18

El predio R-16-17-18 aparece en el estado financiero como uno solo con un valor de \$ 94,638.86 M.N. y No. de inventario 00145-0008, este predio fue subdividido y escriturado a tres instituciones diferentes, quedando de la siguiente manera:

UBICACIÓN: CIRCUITO PRONAF
ACUERDO DEL COMITÉ TECNICO 6-XL-2007-PN
ESCRITURA PUBLICA NUMERO 109 FOLIO 110 LIBRO 5055 SECCION PRIMERA
A FAVOR DE LA FUNDACION DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE

UBICACIÓN: CIRCUITO PRONAF
ACUERDO DEL COMITÉ TECNICO 03-XLVI-2009-PN
ESCRITURA PUBLICA NUMERO 92 FOLIO 95 LIBRO 5089 SECCION PRIMERA
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

UBICACIÓN: CIRCUITO PRONAF
ACUERDO DEL COMITÉ TECNICO 11-XLIV-2008-PN
ESCRITURA PUBLICA NUMERO 65 FOLIO 65 LIBRO 5039 SECCION PRIMERA
A FAVOR DEL COLEGIO DE CHIHUAHUA

**❖ TERRENO INVADIDO ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL
No. 16**

VALOR DEL INVENTARIO REPORTADO EN LOS ESTADOS FINACIEROS:
\$430,403.00 M.N.

No DE INVENTARIO: 00150-0001

UBICACIÓN: BENJAMIN FRANKLIN Y AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS
ACUERDO DEL COMITÉ TECNICO 5-XLVI-2009-PN
ESCRITURA PUBLICA NUMERO 38 FOLIO 38 LIBRO 5173 SECCION PRIMERA
A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Por lo anterior, se solicita al Comité Técnico autorización para darlos de baja de los estados financieros correspondientes.



ACUERDO 5-LII-2011-FPN

Se aprueba por unanimidad de votos dar de baja de los estados financieros los siguientes predios: Predio R-N, Predio R-16-17-18 y Terreno Invadido Escuela Secundaria Estatal No 16.

6. SOLICITUD POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA DE LA DONACIÓN DEL POLÍGONO “C”, FRACCIÓN 2, DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EL CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO Y CONVENCIONES; ASÍ COMO DEL PREDIO DE 9,549.44 M² QUE ACTUALMENTE ALBERGA EL CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD.

En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Héctor Arcelus Pérez, en atención al Acuerdo de Cabildo listado como asunto número seis de fecha veintitrés de Junio del 2011, solicita la donación de los siguientes dos predios:

- Polígono “C”, Fracción 2, donde actualmente se encuentra el Centro Internacional de Comercio y Convenciones; y
- Predio de 9,549.44 m² en el que se ubica el Centro Cultural de la Ciudad

Lo anterior, debido a que representara un beneficio a las finanzas municipales, ya que el Centro Internacional de Comercio y Convenciones ha venido siendo apoyado para su mantenimiento y conservación con recursos del Gobierno Municipal, por lo que se tiene interés en utilizarlo para albergar oficinas municipales y aprovecharlo con dependencias que actualmente erogan recursos por concepto de rentas.

Continúa señalando el Lic. Héctor Arcelus Pérez, que el Centro Cultural de la Ciudad es administrado por el Gobierno Municipal y se han invertido recursos económicos para hacerlo un espacio cultural de artistas locales, por lo que es importante continuar con estas acciones y en consecuencia se transfiera al patrimonio Municipal.



Se agregan a la presente acta, los proyectos de uso pretendido, calendarización estimada de inicio y conclusión de obras y planes de financiamiento, para la adecuación de los inmuebles solicitados en donación mencionados en el presente punto, en virtud de que son del conocimiento de los miembros de este Comité, por haberseles hecho llegar con fecha 17 de junio del presente año.

ACUERDO 6-LII-2011-FPN

Se aprueba por unanimidad de votos la donación de los dos inmuebles identificados como: Polígono "C", Fracción 2, donde actualmente se encuentra el Centro Internacional de Comercio y Convenciones; y Predio de 9,549.44 m² en el que se ubica el Centro Cultural de la Ciudad, instruyéndose al vocal ejecutivo a realizar las gestiones necesarias ante el H. Ayuntamiento para la escrituración correspondiente.

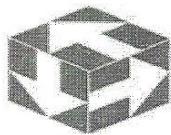
7. INFORME DE LA ESCRITURACION DE LOS PREDIOS EN REGULARIZACIÓN.

Se hace del conocimiento del Comité Técnico que 3 (tres) predios en regularización ya quedaron debidamente escriturados que son los siguientes:

PREDIO	SUPERFICIE m ²	PROPIETARIO	ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO	REGISTRO DE ESCRITURACIÓN
LOTE 1E "C"	867.11	SR. JORGE ALBERTO BUCHANAN	ACUERDO 3-XLVIII-2009-PN	NUM. 54 FOLIO 55 LIBRO 5243 SECCIÓN PRIMERA
LOTE 1E "A"	8,723.78	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	ACUERDO 5-XLVI-2009-PN	NUM. 38 FOLIO 38 LIBRO 5173 SECCIÓN PRIMERA
POLIGONO "C" FRACCION 1	32,225.55	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	ACUERDO 9-XLIV-2008-PN	NUM. 122 FOLIO 124 LIBRO 5349 SECCIÓN PRIMERA

ACUERDO 7-LII-2011-FPN

Los miembros del comité se dan por enterados del informe presentado por el vocal ejecutivo.



8. ASUNTOS GENERALES.

El vocal ejecutivo informa que se ha recibido de la Secretaría del H. Ayuntamiento del municipio de Juárez, a través de la Dirección Jurídica, el Oficio JUR/CHLG/3017/2011, signado por el Lic. Héctor Arcelus Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento, donde solicita incluir en el orden del día la

Petición de extinguir el Fideicomiso en que se actúa, y hacer una petición al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para que los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio de dicho Fideicomiso sean donados al Municipio de Juárez, lo anterior derivado de la Sesión del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua del veintitrés de Junio del 2011. Se anexa el oficio y acuerdo de cabildo.

El Ing. José Luis López Díaz Barriga, menciona que para llevar a cabo la extinción del Fideicomiso como lo plantea el Ayuntamiento del Municipio de Juárez, se requiere concluir un proceso jurídico de reversión, por lo que propone formular una agenda de trabajo con la participación de los miembros del Fideicomiso, para establecer acciones y compromisos tendientes a la realización de tal fin. Señalando además, que es importante que mientras tanto, se busque la posibilidad de venta de los terrenos.

ACUERDO 8-LII-2011-FPN

Se acuerda por unanimidad de votos llevar a cabo todas aquellas gestiones necesarias, tendientes a extinguir el fideicomiso PRONAF-EL NERVION, aprobándose el cronograma de actividades que en este acto se presenta y que se elaboró al efecto, en el cual se contienen las acciones y gestiones a realizar, así como los plazos y responsables de las mismas. Así mismo se instruye al Fiduciario para que promueva y en su caso, realice la venta de todos aquellos bienes que aún forman el patrimonio del Fideicomiso y que de acuerdo al citado cronograma no tienen un destino definido.



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

Siendo las 14:40 hrs, del día 27 de Junio del 2011 se da por terminada la reunión.

FIRMAS

ING. HÉCTOR MURGUÍA LARDIZÁBAL

**C. Presidente del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL
NERVIÓN**

ING. OBDULIA MENDOZA LEÓN

Representante del Gobierno del Estado

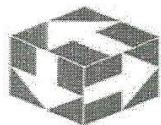
ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ DÍAZ BARRIGA

**Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes
Nacionales**

PROF. ÁNGEL MARINO VADILLO HERNÁNDEZ

Vocal Ejecutivo

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.**



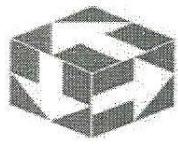
FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

**ANEXOS
DE LA
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA**

**Reunión de Comité Técnico
FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN
27 de Junio del 2011**

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

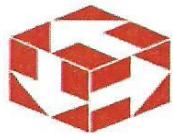
**ANEXO
DEL PUNTO 6 DE LA
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA**

**Reunión de Comité Técnico
FIDEICOMISO PRONAF EL NÉRVIÓN**

27 de Junio del 2011

**PROYECTO DEL
CENTRO INTERNACIONAL DE
COMERCIO Y CONVENCIONES
(CICC)**

*N
J
C*



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

**CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO Y
CONVENCIONES**

**POLIGONO "C" FRACCION 2
SUPERFICIE 11,411.01 M²**



El Municipio de Juárez frontera con los Estados Unidos de Norteamérica, por su ubicación geográfica es un atractivo laboral para migrantes de diversos estados de la República Mexicana, este crecimiento demográfico ha ubicado al Municipio de Juárez como el más poblado del estado de Chihuahua, en él se concentran 1,



332,131 habitantes, que representa el 39.10% de la población del estado de Chihuahua (INEGI, 2010).

El crecimiento poblacional ha generado que la demanda de servicios y trámites de gestorías por parte de la ciudadanía se incrementen, obligando a la Administración Municipal 2010-2013 a buscar opciones para reubicar algunas dependencias que actualmente se encuentran fuera de la Unidad Administrativa "Benito Juarez" en la que sólo el 6% de los empleados municipales se concentran es esta. Lo que significa que diversas dependencias se encuentran fuera de la Unidad Administrativa lo cual ocasiona una importante carga económica para el municipio por concepto de arrendamiento.

El compromiso del Ing. Héctor Murguía Lardizábal, Presidente Municipal, es atender en forma eficiente las demandas y necesidades de los ciudadanos y por esa razón se contempla la creación de una nueva Unidad Administrativa Municipal en las instalaciones del **Centro Internacional de Comercio y Convenciones**, se pretende concentrar en este inmueble diversas oficinas municipales para cumplir con cabalidad con las demandas



de la población. Este es el compromiso de nuestro Presidente Municipal, de ser un gobierno eficiente y cercano a la gente.

El Centro Internacional de Comercio y Convenciones, con un área construida de 4,714.41 m², se localiza en la zona del PRONAF, cuenta con vialidades importantes de acceso rápido y con excelente comunicación en transporte urbano.

La concentración de diversas dependencias municipales en el Centro Internacional de Comercio y Convenciones, traerá beneficios en los siguientes aspectos:

- Ahorro en tiempo a los usuarios.
- Desconcentración de oficinas que actualmente comparten áreas comunes.
- Ahorro por erogación de rentas.
- Ahorro de los gastos del FIDEICOMISO.

Ahorro en tiempo a los usuarios:

Se estima que con la concentración de las dependencias en un solo edificio, los usuarios dejarían de recorrer grandes distancias



para la tramitación de diversos asuntos competentes a las áreas que actualmente se encuentran dispersas.

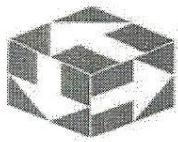
Desconcentración de oficinas que actualmente comparten áreas comunes.

Existen algunas dependencias como son Sindicatura y Asuntos Internos con un total de 48 empleados. En estos casos no se erogan rentas, sin embargo, comparten áreas comunes saturadas de personal, lo cual repercute en la calidad del servicio ofrecido.

Caso especial de Sindicatura que comparte el edificio con la Dirección General de Tránsito, dependencia en la cual se presenta un gran flujo de personas que asisten a realizar trámites.

Ahorro por erogación de rentas:

Se pretende en una primera fase, el reacomodo en el Centro Internacional de Comercio y Convenciones de las siguientes dependencias que erogan rentas: Dirección General de Centros Comunitarios, Centros de Bienestar Infantil, Programa de Regeneración del Centro Histórico, Estacionómetros, Promoción



Económica y Financiera y la Dirección de Comercio. El monto anual de ahorro sería de aproximadamente \$ 2,359, 272.00 M.N.

Ahorro de los gastos del FIDEICOMISO

El FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION presenta gastos por servicios, suministros y mantenimiento de \$954,967.37 M.N., gastos administrativos que incluyen sueldos y salarios, aguinaldos, vacaciones y primas vacacionales de los 6 (seis) empleados que laboran en el Fideicomiso, por \$1, 306,219.60 M.N., pagos por servicios profesionales en contabilidad \$66,600.00 M.N., pagos al fiduciario por administración del Fideicomiso \$ 44,000.00 M.N., lo que da un total de \$ 2,371, 786.90 M.N. anuales.

El ahorro estimado de 4.73M vendrá a generar que esos recursos sean asignados a diversas obras de carácter social en beneficio de la población, de acuerdo a lo que establece en el Plan Municipal de Desarrollo.

Se contempla que la inversión total para el proyecto de remodelación del Centro Internacional de Comercio y Convenciones será de \$ 3,103,415.52 M.N. (Tres millones ciento tres mil



cuatrocientos quince pesos 52/100 M.N.), mismos que contemplan acabados, cancelería y herrería, baños, limpieza, red eléctrica voz y datos y clima

El tiempo estimado para la conclusión de la obra es de aproximadamente 8 (ocho) semanas.

El resumen de partidas, catalogo de conceptos, programa de la obra y el plano de planta de conjunto del proyecto de remodelación del Centro Internacional de Comercio y Convenciones, se presenta a continuación:



FIDEICOMISO PRONAF EN NERVIÓN



DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
DIRECCION DE EDIFICACION

REMODELACION DEL CENTRO DE COMERCIO Y CONVENTIONES EN CD. JUAREZ, CHIH.

Ubicación: AV. HENRY DUNANT Y ANILLO ENVOLVENTE DEL PRONAF

CONCEPCION

RESUMEN DE PARTIDAS

P R E S U P U E S T O 2 0 1 1

FECHA: AGOSTO 2011

IMPORTE

PARA	CONCEPTO	IMPORTE
REMODELACION DEL CENTRO DE COMERCIO Y CONVENTIONES EN CD. JUAREZ, CHIH.		

1. ACABADOS
2. CANCELERIA Y HERRERIA
3. BAÑOS
4. LIMPIEZA
5. RED ELECTRICA VOZ Y DATOS
6. CLIMA

\$	1,662,726.00
\$	430,479.99
\$	30,049.97
\$	16,292.60
\$	691,423.58
\$	84,906.00

PRECIOS EN MONEDA NACIONAL

SUBTOTAL	\$	2,795,869.34
IVA	\$	307,545.68
TOTAL	\$	3,103,415.52

Página 1 de 1

21



FIDEICOMISO PARA EL SERVICIO



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
REMODELACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y CONVENTIONES EN CD. JUÁREZ, CHIH.
CATÁLOGO DE CONCEPTOS

DIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN

RESUPUESTO 2011

FECHE: AGOSTO 2011

Ubicación: AV. HENRY DUNANT Y ANILLO ENVOLVENTE DEL PRONAS

CONCEPTO: **CENTRO DE COMERCIO Y CONVENTIONES**

PÁRTEO	CONCEPTO	QUANTIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	FECHE: AGOSTO 2011	
						DETALLE	DETALLE
1 ACABADOS							
1. 1. 1	1 FRAGO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO DE ÁREA, INDICANDO PUERTAS Y PASILLOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, NOTA: REVISAR PLANO PARA DISERTAR Y PROYECTAR TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	M2	2460.00	\$ 4.65	\$ 11,147.60		
1. 1. 2	2 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MADERA A DOS CARAS DE TABLÁROCA DE 1/2", ELABORADO A BASE DE TABLÁROCA DE 1/2" EN MADERA PAVELÍNEO Y SIMILAR EN CALIDAD, CANAL DE 1/2" Y COSTE DE 2 UZ EN CAL. 28, INCLUIR: TAPA SUPERIOR, TORNILLERIA, RESANE GENERAL A BASE DE JOINT-EMENT Y PERFORINA, LISTO PARA RECIER PINTURA, MADERA DE 3M. DE 1 1/2" PARA VANOS DE PUERTAS, VENTANAS Y MOCHETAS, CONSIDERAR: ALINEACIÓN, CORRECTA COLOCACIÓN A PLOMO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN A PISO YO FIRME, HABILITADO DE CLARO O VANOS EN PUERTAS Y VENTANAS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA RELLENO SANITARIO, PAGOS CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	1716.08	\$ 285.00	\$ 486,622.80		
1. 1. 3	3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZOCOLO DE VINIL DE 4" COLOR A DEFINIR EN OBRA, INCLUYE: PEGAMENTO ESPECIAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	ML	1248.06	\$ 40.00	\$ 49,922.46		
1. 1. 4	4 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REBAJE TIPO CORNÍA DE MADERA SOLIDA DE PINO DE 1 1/2" X 6" CON MANCHA Y ACARADO BARNIZ EN ACABADO NATURAL, EN LA PARTE SUPERIOR DEL MURO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	ML	1310.46	\$ 261.00	\$ 338,925.46		
1. 1. 5	5 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOLDURA DE MADERA SOLIDA DE PINO DE 1 1/2" X 4" EN COLOR A DEFINIR EN OBRA EN VANOS DE PUERTAS Y VENTANAS, INCLUYE: PEGAMENTO ESPECIAL, CLAVO SIN CAREZA, RESANAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	ML	961.98	\$ 178.00	\$ 171,232.44		
1. 1. 6	6 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEXTURA A BASE DE JOINT-EMENT, EN TIPO GOTA PLANIFICADA, EN DIMENSIÓN MEDIA DE LA GOTTA, CONSIDERAR PROTECCIÓN DEL ÁREA, LIMPIEZA AL FINAL DE LA APLICACIÓN, SE DEBERÁ DE HACER TRES MUESTRAS A SUPERVISIÓN PARA SU APROBACIÓN, CONSIDERAR: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	3432.16	\$ 42.00	\$ 144,150.72		
1. 1. 7	7 PINTURA VINÍLICA LAVABLE EN MUROS, INTERIORES, MARCA OSBEL ORO O SIMILAR EN CALIDAD, EN DOS TONOS, COLOR A DEFINIR EN OBRA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, REBAJE, SELADOR Y PLASTICOS, NECESSARIO, PROTECCIÓN CON PLÁSTICO, ANDAMIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	3432.16	\$ 46.00	\$ 164,743.88		
1. 1. 8	8 PINTURA VINÍLICA LAVABLE EN MUROS EN EXTERIOR, MARCA OSBEL ORO O SIMILAR EN CALIDAD, EN DOS TONOS, COLOR A DEFINIR EN OBRA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, REBAJE, SELADOR Y PLASTICOS, NECESSARIO, PROTECCIÓN CON PLÁSTICO, ANDAMIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	4246.00	\$ 46.00	\$ 203,520.00		
Total: ACABADOS							
TOTAL DE ESTA HOJA							
ACUMULADO HASTA ESTA HOJA							

Total: ACABADOS
TOTAL DE ESTA HOJA
ACUMULADO HASTA ESTA HOJA

\$ 1,552,725.00

\$ 1,652,725.00

\$ 1,652,725.00

NOVÉRE DE EMPRESA O PERSONA FÍSICA

Página 1 de 4

NOMBRE CARGO SIGNATARIO

22



DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
REMODELACION DEL CENTRO DE COMERCIO Y CONVENTIONES EN CD. JUÁREZ, CHIH.

CATALOGO DE CONCEPTOS

DIRECCION DE EDIFICACION

PRESUPUESTO 2011

Ubicación: AV. HENRY DURANTY ANILLO EN VOLANTE DEL PRONAF

FECHA: AGOSTO 2011

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
CANCELERIA Y HERRERIA					
2. 1. 1.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DOBLE DE ALUMINIO NATURAL ADONIZADO DE 3" CRISTAL CLARO DE 8MM CON SECCION DE 2.10 X 1.80 MTS. DE ANCHO INCLUIR: SELVILLAS, FABRICUE DE VIDRIO EN CADA PUERTA, PIVOTES EN CADA PUERTA CHAPA CILAVATE, PASADOR EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE LA PUERTA, JALADERA, Y BARRA DE ALUMINIO CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION, INCLUIR EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE CIERRA PUERTA HIDRAULICO EN MARCA LON O SIMILAR EN ACABADO ALUMINIO NATURAL P.U.O.T.	PIZA	7.00	\$ 1,874.00	\$ 83,118.00
2. 1. 2.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DOBLE DE MADERA DE TAMBOR DE 0.80X 2.10M DE ALTURA POR HOJA, INCLUIE MARCO DE MADERA DE 1" HERRAJES, MOLDURAS, ACABADO EN BARNIZ, CHAPA Y CONTRACHAPA, CEPILLO Y/O AUMENTOS PARA SU CORRECTA COLOCACION, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	PIZA	4.00	\$ 3,284.53	\$ 13,138.52
2. 1. 3.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA SENCILLA DE MADERA DE TAMBOR DE 0.80X 2.10M DE ALTURA, INCLUIE MARCO DE MADERA DE 1", HERRAJES, MOLDURAS, ACABADO EN BARNIZ, CHAPA Y CONTRACHAPA, CEPILLO Y/O AUMENTOS PARA SU CORRECTA COLOCACION, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	PIZA	10.00	\$ 1,642.32	\$ 16,423.20
2. 1. 5.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA INTERIOR DE ALUMINIO NATURAL DE 3" FUJO SEGUN SENTIDO HORIZONTAL Y 0.40 MTS. EN EL SENTIDO VERTICAL, INCLUIE SELLLADO CON SILICON Y/O DOWN CORNING, PERFILOADO DE MURO Y RESANES Y VIDRIO CLARO DE 1 MM DE ESPESOR, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, HECHURA, ANILAMOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	M2	256.53	\$ 1,213.77	\$ 314,386.42
2. 1. 6.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA SENCILLA DE ALUMINIO NATURAL ADONIZADO DE 3" CRISTAL CLARO DE 8MM CON SECCION DE 2.10 X 1.80 MTS. DE ANCHO INCLUIR: FEPILLAS, EMPAQUE DE VIDRIO EN CADA PUERTA, PIVOTES EN LA PUERTA, CHAPA CILAVATE, JALADERA, CONSIDERAR MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, HERRAJES, TORNILLERIA TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION, INCLUIR EN ESTE COSTO EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE CIERRA PUERTA HIDRAULICO EN MARCA LON O SIMILAR EN ACABADO ALUMINIO NATURAL P.U.O.T.	PIZA	1.00	\$ 6,431.75	\$ 6,431.75

Total: CANCELERIA Y HERRERIA \$ 430,479.89

TOTAL DE ESTA HOJA
 ACUMULADO HASTA ESTA HOJA

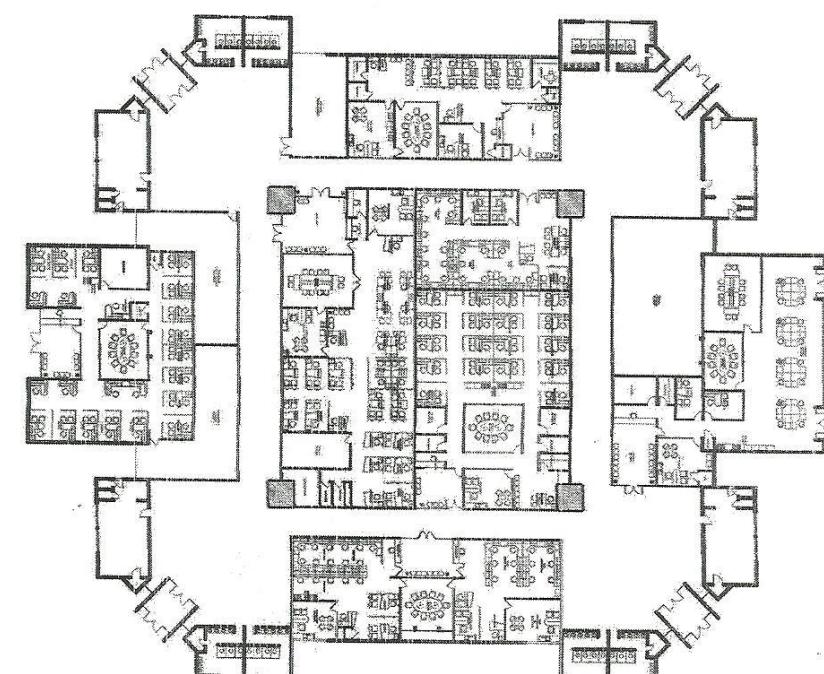
\$ 430,479.89
 \$ 1,893,204.88

ROBRE DE EMPRESA O PERSONA FISICA

Página 2 de 4

23

NOMBRE CARGO SIGNATARIO



PLANTA DE CONJUNTO	
PROYECTO MUNICIPAL DRAGADOS DETALLE GENERAL DE OBRA PÚBLICAS NO. 001/2018 PROYECTO DRAGADOS PROYECTO DRAGADOS	



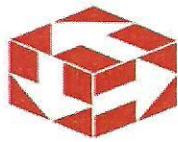
FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

**ANEXO
DEL PUNTO 6 DE LA
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA**

Reunión de Comité Técnico
FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN
27 de Junio del 2011

**PROYECTO DEL
CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD
(CCC)**

[Handwritten signatures in blue ink, including a large 'A', a smaller 'Z', and a 'W' at the bottom right.]



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD

9,549.44 M² TOTAL

5,084.24 M² DE ESTACIONAMIENTO

4,465.20 M² DE CONSTRUCCION



Hoy la cultura, lucha por la recuperación de espacios públicos perdidos en la batalla contra la criminalidad y la desculturización para recuperar el arraigo, la identidad y la sensibilidad de la comunidad por la ciudad.



El Gobierno Municipal 2010-2013 ha emprendido una campaña de recuperación de los espacios culturales, ya que estos se resignifican como un punto institucional que pueden enfrentar con posibilidades de éxito a las actitudes de temor y pánico social que envuelven la vida de la frontera, desde una óptica que signifique sensiblemente considerar las necesidades de una sociedad civil que padece los estragos de las fracturas de su tejido social. En este sentido, se ha establecido una sólida red de apoyos múltiples con las Organizaciones de la Sociedad Civil y con los Consejos de Desarrollo Social que alienten las formas de organización plural y extensa que el momento requiere de manera urgente.

Uno de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013, es desarrollar una identidad cultural juarense en la que se manifieste el sentido de pertenencia y arraigo, así como el fortalecimiento de los lazos académicos con las instituciones educativas a través de acciones para preservar y difundir el patrimonio histórico, cultural y educativo del municipio.

Propone también fortalecer los valores de la población y facilitar el acceso a la cultura, promoviendo que los habitantes busquen continuamente expresar su identidad cultural, en especial aquellos que se ubican en zonas marginadas y polígonos de pobreza con programas culturales del Gobierno Municipal, otras instancias de gobierno y de la sociedad civil mediante la realización de actos cívicos y la expresión cultural de artistas locales.

El Centro Cultural de la Ciudad es el punto de identificación cultural y de identidad para los juarenses, es administrado por el Municipio de Juárez a través de la Dirección General de Educación y Cultura, es un espacio para la expresión de la cultura, en esta sala de 4,465.20 M² de construcción se llevan a cabo presentaciones de obras de teatro, compañías de danza y música de diversas partes del país, así como de artistas locales para atraer nuevos públicos a estas disciplinas, forma parte del Centro Municipal de las Artes (CEMA).



A principios de los noventas, el inmueble estuvo a punto de ser demolido, generándose un movimiento de la comunidad artística de la región que culminó con el compromiso del Gobierno Federal a través de COCACULTA y del Gobierno Municipal apoyar su remodelación.

El 9 de junio de 1999 se lleva a cabo la reinauguración, entregándose al Gobierno Municipal que a partir de esa fecha es el responsable de su mantenimiento y operación, además con esta fecha toma el nombre de Centro Cultural de la Ciudad.

El Centro Cultural de la Ciudad recibe aproximadamente a 65,000 visitantes en los eventos que se llevan a cabo en este recinto de la cultura que es el espacio de expresión de las compañías locales de teatro, música, bandas, ballet y eventos académicos de diversos niveles de educación.

Este espacio de la cultura se llevan a cabo eventos que son parte de la tradición e historia de nuestra ciudad como son: el Festival de la Ciudad y los Altares del Día de Muerto, en estos eventos se tiene la participación de diversas instituciones académicas y de la sociedad civil. Sobresalen también los concursos académicos y culturales que se realizan en coordinación con el sistema federal y estatal de los diversos niveles de educación.

Durante la presente administración se realizó una inversión de aproximadamente \$120,000.00 M.N. en sistemas de iluminación, además se dotaron de un sistema de reflectores y 820 butacas (que es su aforo), mismas que se venían utilizando en el Auditorio Cívico Municipal "Benito Juarez".

La plantilla de personal consiste en 5 (cinco) personas de los cuales 2 (dos) son técnicos, 2 (dos) intendentes y 1 (uno) coordinador, los cuales están bajo el régimen laboral del Municipio de Juárez.



Los gastos anuales del Centro Cultural de la Ciudad ascienden a aproximadamente \$1, 073, 801.30 (Un millón setenta y tres mil ochocientos un pesos 30/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Gastos administrativos: \$ 431,650.00 (Cuatrocientos treinta y un mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).

Gastos de mantenimiento: \$148, 332.00 (Ciento cuarenta y ocho mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.).

Gastos de servicios: \$493, 819.30 (Cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos diecinueve pesos 30/100 m.n.).

PROYECTOS CULTURALES

23 de septiembre

Concierto “Encuentro de Bandas de Rock”

La Dirección General de Educación y Cultura, organiza este encuentro musical. Este evento es el inicio de un encuentro de talento musical de jóvenes con inquietudes musicales, que han tomado clases en nuestras academias de música y necesitan un espacio para demostrar las habilidades adquiridas.

Se pretende ofrecer a la juventud que ya tiene conocimientos musicales, e incluso que ya tengan formada su banda a que se integren a este proyecto musical. Es un evento abierto al público en general, para que asista a este espacio cultural y escuche este tipo de expresión musical.



24 de septiembre
Música Latinoamericana

La Secretaría de Educación Cultura y Deporte, la Dirección General de Educación y Cultura y el grupo Libertad América ofrecen este concierto dirigido al público en general, se pretende que la ciudadanía conozca este tipo de género musical y para el público que ya lo tiene identificado, acuda a divertirse y deleitarse a través de los diferentes ritmos que ofrecen estos artistas.

6 – 7 de octubre
Teatro Ballet de la Comedia

La Dirección General de Educación y Cultura organiza esta puesta en escena.

Dentro de los proyectos culturales del municipio de Juárez, se ofrecen espacios para los artistas locales de dominan esta disciplina y espectáculos teatrales de buena calidad.

22 de octubre
Teatro Historias para Contar

La Dirección General de Educación y Cultura conjuntamente con artistas juarenses ofrecen esta puesta en escena.

“Historias para contar” es una obra dirigida al público en general; se pretende tomar conciencia de la difícil situación en la que se encuentran los jóvenes en la actualidad. Misma que los concientiza en tomar mejores decisiones tanto, personal como familiar.



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

23 de octubre
Música Latinoamericana

La Dirección General de Educación y Cultura y el grupo Libertad América ofrecen este concierto.

Se pretende que la ciudadanía conozca este tipo de género musical y para el público que ya lo tiene identificado, acuda a divertirse y deleitarse con su familia a través de los diferentes ritmos que ofrecen estos artistas.

2 de noviembre
Día de Muertos

Los ya clásicos altares que año con año se llevan a cabo en el perímetro de las instalaciones del teatro, son realizados por la Dirección General de Educación y Cultura.

Este evento tradicional donde acumen miles de familias, trata preservar y fomentar las tradiciones mexicanas y fomentar la convivencia familiar de la comunidad juarense.

11 de noviembre
Concierto "Imitadores de Beatles"

Sin lugar a dudas un concierto que gustara a chicos y grandes. La Dirección General de Educación y Cultura presenta este recital.

Dentro de las expresiones culturales que la Dirección quiere continuar fomentando es la música, expresión que reúne a las grandes masas, un evento que ha generado grandes expectativas a la comunidad en general de todas las edades.



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

26 y 27 de noviembre
Concierto “Orquesta Joven”

La Dirección General de Educación y Cultura en conjunto con la “Orquesta joven” realizará un par de conciertos de estos jóvenes virtuosos.

Grandes audiencias se pretende lograr con estos jóvenes que en sus ratos libres se reúnen para practicar las grandes composiciones de autores Clásicos de gran renombre y que mejor que el escenario del Centro Cultural de la Ciudad.

1 al 8 de diciembre
Festival de la Ciudad

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de General Educación y Cultura organiza este magno evento.

El Festival de la Ciudad, es un evento anual tradicional que identifica a nuestra ciudad y donde acuden artistas de renombre nacional e internacional, en él se disfrutan diferentes expresiones culturales, Teatro, Danza, Música, Exposiciones, etc., dirigido al público en general, para que disfruten y acudan con toda la familia.

29 de enero de 2012
Danzón “Grupo Ayer y Hoy”

El “Grupo Ayer y Hoy” y la Dirección General de Educación y Cultura, ofrece este gran espectáculo.

El espectador adulto y el no tan adulto, podrá disfrutar de esta gran expresión corporal, que ofrecerá sus ritmos para el deleite de todas las familias que acudan a presentar este show.



12 de febrero del 2012

Encuentros Culturales de las Escuelas Primarias Federales

La Dirección General de Educación y Cultura y los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, en coordinación con los diferentes planteles educativos federalizados de educación primaria de la ciudad presentan una muestra y convivencia cultural.

Estos eventos son un aliciente motivacional para todos los estudiantes que acuden a estos centros educativos expresen de una manera práctica lo aprendido en las escuelas, además, se les instruye para que participen en las diferentes ramas de la cultura, una excelente oportunidad para el convivio estudiantil y familiar.

19, 20 y 22 de febrero del 2012

Encuentro Cultural de las Escuelas Secundarias Federales

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, la Dirección General de Educación y Cultura y los Servicios Educativos el Estado de Chihuahua, en coordinación con los planteles educativos federalizados de educación secundaria la semana cultural.

Estos encuentros culturales son propicios para que los jóvenes se involucren más en la cultura y en sus diferentes representaciones, permitiéndoles ver que esto los puede alejar de malas decisiones que los lleva a tener consecuencias personales.

1 y 4 de marzo del 2012

Convivencias Culturales de las Escuelas Primarias Estatales

La Dirección de General de Educación y Cultura y los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua organizan las convivencias culturales.

Eventos que son una motivación para todos los estudiantes que acuden a estos centros educativos, ya que le instruye para que participen en las diferentes ramas de la cultura.



**6 al 11 de marzo del 2012
Festival de Teatro Siglo de Oro**

Tradición de año con año, la Dirección General de Educación y Cultura, lleva a cabo este espectacular programa de teatro contemporáneo.

Cada año la comunidad acude a presenciar esta puesta en escena, que ya es tradicionalmente conocido, mismo que contribuye a que la ciudadanía disfrute de buen teatro.

**17 y 25 de marzo del 2012
Encuentro Cultural de las Escuelas Secundarias Técnicas**

La Dirección General de Educación y Cultura, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado en coordinación con los diferentes planteles educativos de educación secundaria técnica presentan una muestra cultural.

Estos encuentros culturales van dirigidos para los jóvenes, que vean que la cultura en sus diferentes representaciones, los puede alejar de malas decisiones que los lleve a tener consecuencias personales.

**6 y 7 de abril del 2012
Muestra Académica de Tecnologías de las Escuelas Secundarias Técnicas**

La Dirección General de Educación y Cultura, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado en coordinación con los diferentes planteles educativos de educación secundaria técnica presentan una muestra académica sobre las tecnologías.

Es un evento donde los jóvenes estudiantes presentan proyectos tecnológicos que durante el ciclo escolar desarrollaron.



14 y 17 de mayo del 2012

Presentación de Proyectos de Ciencias de las Escuelas Secundarias Técnicas

La Dirección General de Educación y Cultura, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado en coordinación con los diferentes planteles educativos de educación secundaria técnica presentan los proyectos académicos de las áreas de ciencias desarrollados durante el ciclo escolar.

1 al 9 de junio del 2012

Festival de Teatro

El Municipio de Juárez a través de la Dirección General de Educación y Cultura organiza este magno evento teatral.

Este festival es el espacio donde los jóvenes actores locales expresan sus talentos, destacando la participación de escuelas independientes, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juarez y del Centro Municipal de las Artes.

El festival de Teatro es el evento esperado por los futuros actores, ya que se considera el espacio idóneo para las diferentes puestas en escena que se preparan específicamente para este festival.

Así, la Dirección de Cultura cumple con unos de los objetivos de formar un semillero de artistas, al mismo tiempo la comunidad acude a presenciar las expresiones culturales de nuestros artistas locales, fomentando la convivencia familiar.



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

**ANEXO
DEL PUNTO 8 DE LA
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA
Reunión de Comité Técnico
FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN
27 de Junio del 2011**

OFICIO Y ACUERDO DE CABILDO

*N
C
C*



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION



Dependencia: **SECRETARÍA DEL**
H. AYUNTAMIENTO
Departamento: **DIRECCIÓN JURÍDICA**
Núm. De Oficio: **JUR/CHLG/3017/2011**

**PROFR. ÁNGEL MARINO VADILLO HERNÁNDEZ
VOCAL EJECUTIVO DEL FIDEICOMISO
PRONAF EL NERVIÓN.
P R E S E N T E.-**

REF: Acuerdo de Cabildo.

Por medio de la presente reciba cordial saludo, a la vez que atentamente le solicitamos se enliste en el orden del día de la próxima junta que celebre el Comité Técnico del Fideicomiso denominado Pronaf el Nervión, la petición por parte del Ayuntamiento del Municipio de Juárez para que se extinga dicho fideicomiso y que posteriormente se haga una petición al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para que los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio de dicho fideicomiso sean donados a este Municipio para ser utilizados en la consecución de sus fines.

La anterior petición tiene su fundamento en Sesión del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, número veintitrés de fecha veintitrés de junio del año 2011, asunto número seis, acuerdo primero, cuya copia certificada se adjunta a la presente para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para aclarar cualquier duda con respecto a lo anterior.

ATENTAMENTE
Cd. Juárez, Chih. a 27 de junio de 2011

LIC. HÉCTOR ARCELUS PÉREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivó
c.c.p. Minutario
CHLG/nm

UNIDAD ADMINISTRATIVA BENITO JUÁREZ, 1er. PISO, ÁLA SUR – AV. FRANCISCO VILLA NÚM. 950 NORTE,
ZONA CENTRO, C.P. 32000, CIUDAD JUÁREZ, CHIH. – TEL. (668) 207-8800 ext. 2324

Oficio 3017



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

Dependencia	Secretaría del Ayuntamiento
Depto	Dirección de Gobierno
Num. de Oficio	SA/GOB/6330/2011
Expediente	

ASUNTO:

--- EL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR ARCELÚS PÉREZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA: -----

C E R T I F I C A:

--- Que en la Sesión del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, número veintitrés de fecha veintitrés de junio del año dos mil once, entre otros, se tomó el siguiente: -----

ASUNTO NÚMERO SEIS. En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la Autorización para que el Comité Técnico del Fideicomiso Pronaf Nervión decrete la extinción y liquidación de dicho fideicomiso y se trámite la donación ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO. Gírese atenta petición al INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES, mediante la cual se solicita la extinción y liquidación del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN, y solicítense que los bienes muebles e inmuebles que aún quedan en su patrimonio, le sean donados a este Municipio para ser utilizados en la consecución de sus fines.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo para todos los efectos legales a que diere lugar.

--- SE EXPIDE LA PRESENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

DOY FE:

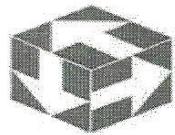
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

*meom.

LICENCIADO HÉCTOR ARCELÚS PÉREZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA
SIN TEXTO

N
Z

C



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

**ANEXO
DEL PUNTO 8 DE LA
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA**

Reunión de Comité Técnico
FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN
27 de Junio del 2011

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



CRONOGRAMA DE ACCIONES PARA LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA
27 DE JUNIO DE 2011

PROYECTO	ACCIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC	OBSERVACIONES
1.-Acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad Juárez, solicitando al Comité Técnico del Fideicomiso la Extinción del mismo.	Reunir al Cabildo para la emisión del acuerdo	Acuerdo	Presidente Municipal		
2.- Sesión del Comité Técnico.	Reunir al Comité Técnico del Fideicomiso para acordar los términos de su extinción.	Sesión	Presidencia Municipal, Gobierno del Estado, INDAABIN, Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo		
3.- Presentación de avances y seguimiento de la situación que guardan los inmuebles del Fideicomiso, y su estado financiero, de acuerdo con lo siguiente:					
3.1.- Inmuebles propiedad del Fideicomiso.	Enajenación de 4 (cuatro) inmuebles (estacionamientos)	Avalúo Formalización	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo		
		Requerimiento de desocupación	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo.		
	Puesta a disposición a INDAABIN del Lienzo Charro	Desocupación y entrega de expediente	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo e INDAABIN		
		Firma de acta entrega/recepción			



CRONOGRAMA DE ACCIONES PARA LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

27 DE JUNIO DE 2011

PROYECTO	ACCIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	JUN OCT	JUL NOV	AGO DIC	SEP DIC	OBSERVACIONES
3.2.- Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el RPP local diez (10) inmuebles	Escrutación y registro	Formalización e informe de los diez (10) inmuebles	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo					
3.3.- Rendición del estado financiero	Presentación de documentación soporte	Informe	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo					
4.- Elaboración del acta de la sesión de extinción del Fideicomiso	Firma del acta	Acta	INDAABIN, Municipio de Juárez, Gobierno del Estado, Delegado Fiduciario y Vocal Ejecutivo					
5.- Protocolización del acta de la sesión de extinción del Fideicomiso	Entregar al Notario Acta de Sesión y documentos certificados necesarios para su Apéndice	Proyecto de escritura, aprobación y firma de la misma	Notario Público y del Patrimonio Inmobiliario Federal, INDAABIN, Municipio y Delegado Fiduciario					
6.- Inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal y en el Registro Público de la Propiedad Estatal de la escritura de extinción del Fideicomiso	Presentación de la escritura para su inscripción en ambos registros	Escritura con datos de inscripción en registros	Notario Público y del Patrimonio Inmobiliario Federal					